

—El alcalde ha encargado al director de Caminos, Sr. Messager, para que proceda a la reparación del Camino Viejo de Benicalap.

—El alcalde ha ordenado una nueva inspección a la fábrica de fósforos de la calle de Quevedo, en vista de que en las anteriores no se comprobaron las denuncias formuladas. El Sr. Sanchis Bergón está dispuesto a girar personalmente la visita, si fuera necesario.

—En el Ayuntamiento se verificó ayer la subasta para el derribo de las casas números 74 y 76 de la calle Mayor, del Grao, habiéndose adjudicado a D. Florentino Mestre, por 225 pesetas.

—Muebles sin competencia de precios, y buen gusto en todos estilos, F. Gomez, Ruzafa, 19. Especialidad en mesas de billar.

—Arados de verdadera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.

No olvides, caro lector, que nadie dichoso vive sin carino y sin amor, y sin usar el Licor sin rival Polo de Orive.

Crónica RELIGIOSA

El Colegio Natarial de esta ciudad celebrará el domingo próximo la solemne fiesta que anualmente dedica a sus patronos San Vicente Ferrer y San Luis Bertrán. Predicará el deán Sr. Cirujeda y Ros.

—En la solemne fiesta que en la iglesia del Salvador se celebrará el viernes próximo con motivo de ser día de la festividad del titular, predicará el P. Salvador de la Madre de Dios.

—En las iglesias del Milagro y Puridad se han recaudado para el Pan de San Antonio, durante la semana última, 23 pesetas, y se han repartido a los pobres 510 libras de pan.

—Se ha posesionado del economato de Denia, don Tomás Aracil.

—Han sido nombrados vicario de la parroquia de Alboraya D. Angel Parrillas Ceniza y capellán de la partida denominada de Machuquera (Gandia), D. Joaquín Gamón, vicario en la actualidad de Las Alcauzas.

—El clero de la iglesia del Salvador ha invitado al Ayuntamiento a la solemne fiesta que en honor a su titular se verificará el día 9 del actual.

Crónica MORTUORIA

Ayer tarde fué conducido a la última morada el cadáver de la virtuosísima señorita doña Sofía Ferrandis Eras. Este triste acto constituyó una sentida manifestación de simpatía y respeto a la finada y a su distinguida familia. En el fúnebre cortejo figuraban asiladas del Colegio de San Vicente Ferrer y Hermanitas de los Pobres, y el clero parroquial con cruz alzada. Presidieron el día el director espiritual de la finada, D. José Ortí y D. Camilo Aleixandre.

Descanse en paz el alma de la malograda joven y reciban sus desconsolados madre y hermanos la expresión más sentida de nuestro sincero pésame.

—Joven todavía, a los 35 años de edad, falleció ayer la virtuosa señora doña Plácida Borrás Albiana, de Alborn, dejando en el mas profundo desconsuelo a sus amantísimos esposo é hijo. Ante tan inmensa desgracia no hay palabras que mitiguen el dolor. Solo el tiempo puede amortiguar pena tan honda.

Descanse en paz la finada y reciban los que la lloran nuestro mas sentido pésame.

Noticias MILITARES

En la propuesta de ascensos de este mes han sido ascendidos a capitanes los primeros tenientes del regimiento de Guadalajara, núm. 20, D. Joaquín Rivera y D. Andrés Sabater.

—Por los soldados de oficio labrador, dieron ayer comienzo en la Granja Experimental las escuelas agrícolas para enseñanza de los mismos.

—Se ha remitido a todos los cuerpos, zonas y reservas una circular dando instrucciones para pasar la revista anual.

—Ha sido nombrado ayudante del 7.º regimiento mixto de ingenieros, el teniente del mismo D. Ramón Abuña Gonzalez.

—Por real orden se ha concedido el sueldo de subinspector de primera clase al médico mayor D. Enrique Antiga Pont.

—Ha solicitado una plaza de profesor de la Academia de infantería el capitán D. Alfonso Durán Loyzaga.

TRIBUNALES

Sección primera.—Se vió la causa incoada por delito de incendio contra Antonio Bayarri, a quien defendió el Sr. Serrano Chassaigne.

Sección segunda.—Ante el jurado de la capital se vió la causa contra Vicente Martí y Antonio Escolano, por robo. El Sr. Vidal (D. J.) actuó de defensor.

—Sala de lo civil.—Se vieron unos autos sobre cumplimiento de contrato, cuyas partes fueron defendidas por los letrados D. Manuel Oller y D. Severino Muñoz.

ESCOLARES

Han sido nombrados maestros interinos de Miramar, D. Tomás Giner Piera y doña Desamparados Calatayud; de Portell, doña Isabel Lopez Alborn, y de Zurita, doña Vicenta Frechina.

—Ha tomado posesión del cargo de jefe de la Biblioteca de la Universidad el Sr. D. Marcelino Guiterrez del Caño.

—Los alumnos de la Facultad de Medicina se reunirán esta tarde, a las tres, en el Anfiteatro, para organizar un homenaje a Ramón y Cajal.

Notas de SPORT

Accediendo a los deseos de muchos aficionados, los arrendatarios del lago de la Albatera han dispuesto este año conceder abonos extraordinarios para las tiradas que han de celebrarse los días 8, 9 y 10 del corriente.

Los precios de dicho abono son 5 pesetas para un tirador solo, y 7 para dos tiradores y barquet. Tenemos noticias de que el coto está muy bien de caza, especialmente las matas del Sñor, Brossar y Llargá, donde hay banes formados por millares de fúlicas.

Si el tiempo continúa siendo favorable como hasta hoy, es de esperar que este año los tiradores regresarán completamente satisfechos de la Tird de San Martí.

Se nos dice también que los arrendatarios, para garantizar el orden, tienen tomadas varias medidas y han pedido al gobernador que les facilite doce parejas de la Guardia civil.

De Sollana también nos dicen que entre los cazadores renace el entusiasmo porque ha mejorado mucho el vedat en estos últimos días.

No en todos los puestos hay pájaros, pero solo en los núms 8, 6, 9, 18 y 19, se calcula que habrá de seis a ocho mil aves.

SUCESOS

En el piso principal de la casa núm. 35 de la calle de Guillem de Castro penetraron ladrones ayer mañana, llevándose 25 pesetas en plata, unos gemelos de teatro y un lente astronómico. Se dió parte al juzgado.

—Ha sido puesto en libertad el guardia municipal Avelino Peña, que fué encarcelado a raíz del suceso de la calle mayor del Grao.

—Un muchacho de 15 años, llamado Federico Calatayud Pascual, dependiente de D. Justo Burillo, fué ayer a la estación del Central de Aragón, teniendo necesidad de ir al retrete, en donde encontró un saquito con dinero, que presentó inmediatamente al jefe de la estación, sin preocuparse de lo que contenía.

Es un acto de honradez digno de todo encomio el realizado por el joven Calatayud, poco común en estos tiempos que corremos.

El objeto encontrado lo tiene el jefe de dicha estación, a disposición de su dueño.

—Los ladrones de tuberías, aldadones y demás objetos de metal, parece que han tomado como campo de operaciones la calle de Lauria y adyacencias, pues en pocos días ha desaparecido buen número de aldadones. Los más sólidos han intentado robarlos varias veces.

Esperamos que se establecerá la debida vigilancia en aquellas calles para evitar que los ladrones repitan los robos que vienen realizando.

Notas REGIONALES

PUEBLA DE FARNALS.—Al pasar por este pueblo el tren-correo de la línea del Central de Aragón arrolló anteayer tarde al guarda-barrera de aquella estación, matándole. El juzgado instruye diligencias.

ALMENA.—Hallándose en su habitación Rosa Royo se le cayó el quinqué, prendiéndole fuego a los vestidos.

Como se encontraba sola en casa y sin nadie que la pudiese librar, murió abrasada.

ALGINET.—Anteaoche escalaron los ladrones la casa del vecino de dicho pueblo D. Jacinto Company, llevándose dinero, alhajas y ropas por valor de unas 700 pesetas.

Entraron por una ventana, arrancaron una reja y bajaron por el mismo sitio, utilizando una cuerda.

ALCIRA.—El alcalde ha dirigido al presidente del Consejo y a los ministros de Estado y Hacienda, el siguiente telegrama:

«Alcira entera, cuya representación me honra, vivamente interesada concierto tratados comercio favorables productos agrícolas, felicita con entusiasmo gobierno por triunfo ayer alcanzado Parlamento, demostración tangible de disposiciones defensoras de la agricultura, base vital riqueza prosperidad española.»

GANDIA.—La Guardia civil de este pueblo ha detenido a tres gitanos, llamados Joaquín Fernández García, José Fernández Molina y José Torres Jiménez, autores de dos robos de tres y cinco cañalleras, respectivamente, en unos cortijos de Calasparra y Oriñuela.

VENTA DEL MORO.—En vista de la proximidad de las fiestas que en este pueblo se celebran en honor de su excelsa Patrona la Virgen de Loreto, la banda de música, dirigida por D. Millán Pardo Medina, ha empezado sus academias, a fin de dar a conocer varias composiciones nuevas.

Las fiestas de este año resultarán brillantísimas.

BENIARBEIG.—Con motivo de la creación de una escuela nocturna en este pueblo, dió anteayer una notable conferencia el distinguido catedrático del Instituto General y Técnico de Valencia, don Modesto J. de Bentrosa, quien fué presentado a la concurrencia por el médico Sr. Castañer.

El conferenciante, después de breve exordio, manifestó que la cultura intelectual y moral es la base del verdadero progreso; ensalzó al vecindario de Beniarbeig por sus deseos de instruirse; ofrecióse a cooperar a la obra empezada; dió algunas instrucciones prácticas sobre agricultura, y felicitó a todos los que laboran por la prosperidad moral y material de la población. Una gran ovación ahogó las últimas palabras del Sr. Bentrosa.

Después hablaron el maestro de instrucción primaria Sr. del Rio y el médico Sr. Castañer. Este pidió que el Sr. Bentrosa aceptase el cargo de presidente técnico de la Junta de la escuela de adultos de Beniarbeig, a lo que accedió aquel, ofreciendo además un premio en metálico para el alumno que á final de curso haya adelantado más en conocimientos sobre agricultura práctica.

Madres en cinta

conservan su fuerza, evitan molestias, facilitan el parto y nutren al niño que ha de nacer tomando la

Emulsión Scott



«EL PESCADOR y el pescado» en la envoltura garantiza la única emulsión del más alto grado; mas energética y de los materiales mas caros, elaborada por el procedimiento perfeccionado de Scott;— es la emulsión que realmente nutre.

En todas las farmacias. Muestra gratis hoy, al que envíe 75 cts. en sellos a D. Carlos Mazás, Calle de Valencia No. 333, Barcelona.

Ayuntamiento de Valencia

Comenzó a las cinco menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Sanchis Bergón, Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se entró en el orden del día, aprobándose el proyecto de urbanización de la calle Mayor del Grao, con una modificación propuesta por el señor Llopis.

Sin discusión se acordó expropiar las casas núms. 8 de la calle de Pascual y Genís, por 19.400 pesetas; la 10 de Entenza, por 15.500; la 30 del Rey Don Pedro, por 15.350; la 42 del Pintor Sorolla, por 44.800; la planta baja de la 40 de id., por 18.600; la 36 de id., por 47.600; parte de las 4, 5, 6 y 7 del Ovalo del Grao, por 21.838'84; y la 95 de la de Sagunto, por 11.887.

La petición formulada por los dueños de los barracones de la playa para que se les facilite albergue y se obtenga de la superioridad una prórroga en el derribo, fué desestimada, como proponía la comisión de Policía urbana.

Sobre lo que debe pagarse por la concesión para construir una casa en la calle de Cuba hubo largo debate y votación nominal. Intervinieron en la discusión los Sres. Urios, Satorres, Cano Pacheco, Paredes, Mira, Suay, Guillot y Ciber. Por 17 votos contra 6 se acordó que dicha calle quede incluida entre las de 5.º orden.

También fué objeto de largo debate un dictamen de la comisión de Personal, proponiendo que la plaza de oficial segundo de las oficinas que ocupa internamente D. Salvador García Morillo, se provea por antigüedad entre los oficiales terceros y se nombre para ella al Sr. García Morillo, por ser el mas antiguo de los de dicha categoría. Hablaron los Sres. Martínez Aloy, Paredes, Suay y Cortina, y en votación nominal, por 19 votos contra 11, se acordó que volviera el dictamen a nuevo estudio.

A continuación se facultó a la alcaldía para designar el tribunal de oposiciones a la plaza de director de la Banda municipal.

Acercas de la proposición del Sr. Cortina relativa a que se pase el tanto de culpa a los tribunales cuando recaiga fallo condenatorio en los juicios administrativos contra los que adulteren ó defrauden los géneros que expendan en cantidad ó calidad, dejando su resolución al Ayuntamiento para

que resuelva lo que proceda, se acordó, después de hacer uso de la palabra los Sres. Martínez Aloy, Cortina y el alcalde, que emita informe la Secretaría.

Luego se acordó adicionar a las Ordenanzas municipales un artículo obligando a los propietarios a pintar las fachadas y portales de los edificios, con una adición del Sr. Mira excluyendo a las fachadas de piedra.

En el despacho ordinario fué nombrado el señor Cortina abogado defensor del guardia municipal Avelino Peña que intervino en el sangriento suceso del pasado mes en el Grao.

La alcaldía fué facultada para designar una comisión que elija sitio en el Camino Paseo al Mar para la construcción del cuartel Escrig.

También fué facultada la alcaldía para tomar los acuerdos que crea oportunos en todo lo referente a edificios ruinosos.

Acto seguido se dió cuenta de una proposición del Sr. Sanchis Bergón, pidiendo al Ayuntamiento que se enviase un mensaje de felicitación al ilustre biólogo Sr. Ramón y Cajal, y que se hiciese constar en acta la satisfacción de la corporación municipal por habersele otorgado el premio Nobel. Fué aprobada.

A continuación se dió lectura a la proposición del Sr. Aguilari Blanch, instituyendo el Premio Cajal, que ya conocen nuestros lectores. Pasó a estudio, con el carácter de urgencia, a la comisión correspondiente.

El Sr. Llopis, con motivo de la inauguración del pozo abierto en Patraix, pidió que la Banda municipal, con el Ayuntamiento en corporación, asistiese a dicho acto el domingo próximo. También hubo debate, en el que intervinieron los señores Aguilari y Ciber. La urgencia fué declarada por 14 votos contra 12; pero la proposición quedó después desechada.

A estudio de la comisión de Hacienda pasó una proposición del Sr. Mira pidiendo se concediera el uso del escudo de la Ciudad al Sr. Hernández, autor del «Himno a Valencia».

El alcalde dió cuenta que debían nombrarse tres individuos para formar parte de la Junta organizadora de la Escuela de Industrias. Promovióse otro largo debate, en el que intervinieron los Sres. Martínez Aloy, Paredes, Galán, Bort y Guillot, acerca de si debían nombrarse en dicha sesión, y si se facultaba a la alcaldía para hacer la designación. La urgencia fué desechada por 20 votos contra 8.

En el período de preguntas y ruegos, el señor Llopis habló del peligro que ofrece el estado ruinoso de la fachada de la parroquia de Santa Catalina-San Agustín; el Sr. García Rives de la tardanza en contestar el ministro de Instrucción pública al telegrama del Ayuntamiento, rogando la reapertura de la Escuela Moderna de Barcelona; el Sr. Guillot de la poca actividad desplegada hasta ahora para la construcción de la nueva fachada del Ayuntamiento; el Sr. Mira de que ya se hora de que desapareciera la piedra en que se lee «Calle de la Paz», ya que se sustituyó este nombre por el de Peris y Valero.

Terminó la sesión con un oportuno ruego del Sr. Martínez Aloy para que se aclare si es el alcalde ó el presidente de la comisión de Monumentos de la que debe ser la comisión mixta del Ayuntamiento y del Cabildo metropolitano, que entiendo en las obras de consolidación del alto del Miguelete, a fin de que éstas se realicen lo más pronto posible.

TEATROS

PRINCIPAL

La empresa de este teatro ha publicado la lista de la compañía cómica que bajo la dirección de artistas tan prestigiosos como Juan Balaguer y Mariano de Larra, debutará el próximo día 15. Desde la publicación de aquella queda abierto en la contaduría un abono por treinta funciones, con arreglo a las condiciones siguientes:

Lista del personal de la compañía por orden alfabético:

Actrices: Alocba, Josefa; Burillo, Isabel; Burillo, Soledad; Catalá, Concepción; Estrada, Dolores; Pérez, Clotilde; Lopez Caro, Adela; Martín, Josefa; Ortiz, Cecilia; Sanchez, Antonia. Actores: Alemán, Aniceto; Balaguer, Juan; Balaguer, Manuel; Fernández, Eduardo; Larra, Mariano; Lirri, Juan; Manrique, Luis; Marchante, Ricardo; Navas, Enrique; Puga, Ricardo; Valle, Agustín; Vera, Joaquín.

Apuntadores: Miguel Solo y Eduardo Hernández. Maquinista de la compañía: Enrique Lopez. Idem del teatro: Ramón Alós. Guardarropía: Ribas y Rosell. Representantes de la compañía y de la empresa: Eduardo E. Palacios y Julio Martín, respectivamente. Decorado propiedad de los Sres. Balaguer y Larra.

Precios en reja: Palcos plateas, principales, proscenios é interiores, sin entrada, 15 pesetas; palcos plateas pequeños y de segundo piso, ídem ídem, sin id., 12'50; palcos plateas cubillos y de tercer piso proscenios, sin id., 10; butacas de patio y delanteras de segundo piso, con id., 2'50; butacas de segundo piso y delanteras de tercero, con ídem, 2; butacas de tercer piso, delanteras de cuarto y anfiteatro, con id., 1'50; banquetas de anfiteatro y delanteras de quinto piso, con ídem, 1'25; banquetas laterales, con id., 1; entradas de palco, 0'75; entradas a tercero, cuarto y quinto

piso, 0'50. Los impuestos del Estado y municipal á cargo del público.

En el extenso repertorio de la compañía figuran gran número de obras de las mas aplaudidas, y todas las que se estrenen con éxito, lo que, unido a los méritos de los artistas que componen aquella, y a las simpatías que con cuentan en Valencia, hace fácil predecir una buena temporada.

RUZAFÁ

Esta tarde á las seis habrá función «vermonth», poniéndose en escena la zarzuela El pollo Tejada. Terminará el espectáculo con varios cuadros de cinematógrafo.

APOLO

Es el entremés Los tientos, un jugueteillo hecho a la manera de los de los Quintero; Tiene un asunto sencillísimo, bueno para hacer desfilas dos ó tres tipos populares y muchos chistes. Y como ninguno de ellos ofende, encontramos muy justificado el éxito que anoche tuvo.

La señorita Rodríguez y los Sres. Lacasa y Casinos lo representaron muy bien, siendo aplaudidísimos. El teatro brillante.

Continúan los ensayos de la obra bilingüe en un acto y tres cuadros titulada Plores y alegrías, original de los aplaudidos autores valencianos don Eduardo Escalante y D. Salvador Giner.

LIBROS NUEVOS

LENGUA FRANCESA. Prontuario de pronunciación y práctica gradual de lectura, por Damián Alcón y Zaera.—Castellón.

Uno de los ideales pedagógicos de los profesores de lenguas es simplificar las reglas gramaticales y prescindir de todo aquello que supone una cultura anterior, que por desgracia no es tan general como fuera de desear. El docto catedrático francés del Instituto de Castellón D. Damián Alcón ha llevado á cabo una labor verdaderamente meritísima, que no dudamos será justamente apreciada.

Con objeto de evitar la confusión que á los principiantes ocasiona el cúmulo de reglas y excepciones referentes a la diversa representación de los sonidos y letras de un alfabeto, en la enseñanza del francés, el Sr. Alcón hizo detenidos estudios y producto de ellos es el presente Prontuario, obra pacientísima y que llena los plausibles deseos de su autor.

Véndese en la librería de José Armengod, calle Chermá, 29 y 31, Castellón.

Contribución industrial

En la delegación de Hacienda fueron elegidos ayer los siguientes síndicos y clasificadores de los gremios: Síndicos: D. Vicente Ginebra y D. José Olvel, Clasificadores: D. José Tamari, D. Gabriel Lopez y D. José Oyoil.

Perreterías por menor.—Síndico: Torres hermanos y Lucía. Clasificadores: D. Eimundo Beutell, D. Vicente Sana y D. Gerónimo García.

Tejidos por mayor.—Síndico: Campoy y C.º y Esteban y Roca. Clasificadores: Perales hermanos, D. Enrique Miralles, D. Fernando Ripoll Obrerá y Dols, D. Francisco García y D. Manuel Carbó.

Drogas por mayor.—Síndico: D. José Roig y C.º. Paqueteterías por mayor.—Síndico: D. Juan Martínez, Hijos de Francisco Reig. Clasificadores: Perales y Veriá, Verdú Clemente y Marqués, Belda, y C.º.

Tejidos por mayor.—Síndico: D. Juan y D. Emilio Campoy, y Parra y Prats. Clasificadores: Tarín y Cabanes, D. José Escelano y José Pérez y C.º.

Aceros por mayor.—Síndico: D. Ramón Bagnena. Clasificadores: D. José Illas, viuda de V. Lluich y Carnelo Buch.

Librerías.—Síndico: Viuda de Ortega y D. Salvador Marquet. Clasificadores: Pascual Villalba, Manuel Vil y Francisco Melo.

Ultramarinos.—Síndico: D. Lisardo Felipe y don Francisco Baselga. Clasificadores: D. Emilio Ganové, D. Cristóbal Sánchez y D. Joaquín Olmos.

Paquetetería al por menor.—Síndico: D. Joaquín Martínez y D. Inocencio Servino. Clasificadores: D. Isidro Benjamín Martín, D. Vicente Zanón y D. Eduardo Escobero.

Mercaderes de chaquetines.—Síndico: D. Vicente Urbert. Clasificadores: D. Martín Ibors, D. Francisco Martínez y D. Vicente Zazo.

Curtidos al por mayor.—Síndico: D. Baldomero Borrás. Clasificadores: D. Enrique Gomez.

Suaviz y D. Juan Valero. Clasificadores: D. Valero Martínez y D. Feliciano Cabo. Clasificadores: D. Rafael Gil, D. Ricardo Alberich y D. Rafael Pascual.

Harinas.—Síndico: D. José Miguel Navarro y don Leandro Lopez Pallardó. Clasificadores: D. Juan Ferrandis, D. Pedro Pastor y D. Manuel Serrano. Cervezas.—Síndico: D. Andrés Gonzalez y D. Valero. Clasificadores: D. Vicente Ap-rioch, D. Antonio Olmos, Biel Hermanos, D. Enrique Carbon, don Rafael Vallés y D. Francisco Sánchez.

Para hoy están convocados, a fin de hacer la designación de síndicos y clasificadores, los gremios siguientes: Tabernas, a las 9; vendedores de tejas, ladrillos y yeso, 9'30; id. de relojes de plaza, 10; ahogados y mesones, serrerías y gaseras por menor, 11; paradores y mesones, 11'30; tiendas de abacerías, 12; botálegos y figones, 12'30; cañes económicos, 13; carbonerías al por menor, 13'30; cañes de papiro, 16; tableros, 18'30; tiendas de aceite y vinagre, 17; tiendas de mangas y camisetas, 17'30; vendedores de lana en rama, 18; id. ó alfileres, 18'30; vendedores de lana y vendadores de pescado al por menor, 19.

En vista de que el local en donde venia celebrándose la elección de síndicos y clasificadores no reúne las condiciones necesarias, el delegado de Hacienda ha dispuesto que hoy y los días restantes se verifique dicho acto en la oficina de Propiedades de la Delegación. Se recuerda a Pastors y de la Delegación, que deberán ir provistos de sus respectivos libros personales y del último recibo de la contribución, pues sin ellos ni podrán ser elegidos ni tendrán voz y voto en la elección.

El Sr. Valbonnette de Valbonne decía la verdad. La mujer que dormía el poseroño sueño, Magdalena Loriot, era, veinticinco años antes, la más bella, la más hermosa y la mejor oficial de toda la vecindad.

Magdalena trabajaba desde que aparecía la aurora, cantando todo el día. No quería ninguna aventura amorosa, y si buscar un marido que la hiciera feliz.

Los dandys del barrio, un gran señor ruso y un inglés, diez veces millonario, habían aspirado por turno igualmente debajo de la única ventana de su guardilla.

El Sr. Valbonnette tenía entonces veinte años, y empezaba su vida de desorden. Cierta día vió á Magdalena y se enamoró terriblemente de ella. Hizo un juramento para nada que había de poseerla, sin importarle para nada el precio para conseguirla. Regalos magníficos, promesas, amenazas, todo fué inútil.

Magdalena se reía y se burlaba del joven millonario.

Entonces el Sr. Valbonne, viendo que nada conseguía, ayudado por un criado, por un lacayo infame, tendi un lazo á la pobre joven.

Magdalena era hermosa, no tenía mas parentesco que un tío que habitaba en una provincia, y á quien jamás había visto.

Este tío estaba de ayuda de cámara en una casa de Orleans.

El criado del Sr. Valbonne hacia el papel de este tío.

Una tarde recibió Magdalena una carta firmada por Juan Loriot, en la que le decía que si quería conocer á su tío, pasase á la calle de Lille, en el palacio del marqués de C...

El tío de la joven, según decía, había venido á París significado al lado de un pariente suyo.

Magdalena, no encontrando el veneno de esta carta, ni nada que pudiera extrañarla, corrió en busca de su tío. Llegó al palacio del marqués de C..., que no era otro sino el del Sr. de Valbonne. Entró, y salió de él sin honor.

(Se continuará.)

Un crimen de la juventud por Ponson du Terrail

(CONTINUACIÓN) El joven se quedó indeciso... —¡Ah!—exclamó la cantarina,—tendría curiosidad por saber qué es lo que podría suceder si encontraros en presencia de un hombre furioso y... además celoso... —¿Quién sabe...!—murmuró el joven. —El Sr. de Valbonne es joven todavía...? —Creo que tendrá unos cuarenta y cinco años. —Está muy bien cuidado; además es bravo y tira admirablemente la espada y la pistola. —Lo sé, pero me importa muy poco. —¿Le provocarías? —Por mí, tendría un placer en ello. Antonia despreció el sentido de estas palabras. —¿Vos me amáis, no es así?—dijo ella dirigiéndole una mirada fascinadora. —¡Oh! con toda mi alma—repuso el joven,—mas le tengo odio por otro motivo. —¿Qué decís, amigo mío...? —Vos sabéis muy bien que he servido en la Guardia real y me llaman el vizconde de F... —Perfectamente. —Pues bien, odio al señor de Valbonne por sus opiniones liberales, y mi mayor placer sería encontrarme delante de él con una espada en la mano. Nada mas que acabar de pronunciar estas palabras, cuando la persiana se abrió bruscamente, y el banquero, pálido de coraje, saltó dentro del salón de invierno. Antonia dió un grito y tomó el partido de que echan mano las mujeres en semejantes circunstancias; es decir, se desmayó. El señor de Valbonne se dirigió al joven, que

de pié é inmóvil esperaba á que el banquero le interrogase. —¿Me hace falta toda vuestra sangre!—le dijo. El vizconde de F. lanzó una mirada centelleante al banquero. —¿Mañana, ¿No es esto lo que queréis decir, caballero?—contestó con voz ahogada. —Vuestra hora será la mía; mis armas serán las vuestras. —Entonces á la puerta de Maillot, cerca d'Armenonville, á las siete de la mañana. —Allí estaré con mis testigos. —Yo prefiero la espada—añadió el vizconde,—y el combate será á muerte, ¿no es verdad...? —Sin duda. Hasta mañana... —Hasta mañana... El banquero dirigió una mirada de desprecio á Antonia, que continuaba desmayada. Empujó de nuevo á la persiana, saludó por última vez á su adversario, y partió por donde había venido. —Caballero, ¿queréis hacer una caridad por Dios?—dijo de pronto una voz joven y temblorosa cerca del banquero que bajaba el arrabal du Roule, con un paso desigual y poco seguro. Esta voz hizo estremecer al banquero, que desechó de sí por un momento la emoción que sufría. Se aproxima y apercibe en el hueco de una puerta-cochera un joven de blusa que le tendía la mano ocultándose á medias el rostro. El Sr. Valbonnette de Valbonne era hombre de corazón, y en la actitud llena de rubor de este hombre, en este acento lastimoso con el que solicitaba su generosidad, reconoció un dolor inmenso, una miseria irreparable. Entre tanto que sacaba de su bolsillo una moneda de oro: —¿Qué es lo que os sucede? ¿Estais sin trabajo, mozo?—le preguntó. —Caballero—respondió el joven de la blusa con voz sorda;—mi madre hace doce horas que ha muerto, y no tengo con que poder darla sepultura. Este hombre que acababa de tener una conciencia por una cortesana despreciable se sintió

poseído de un sentimiento extraño. Tuvo vergüenza de sí mismo, despreció su propio dolor y se abochornó de su debilidad á la vista de este joven que tenía el valor de contener su desesperación con tan espantosa sencillez. —¿Dónde vivís?—le preguntó bruscamente. —A dos pasos de aquí, caballero; en el quinto piso de esa casa. El joven obrero indicaba una casa de cinco pisos en el ángulo de la calle de Penthièvre. —Conducidme á vuestra habitación,—continuó el banquero con el mismo acento breve y brusco. El joven echó á andar delante, y el señor de Valbonne le siguió. En 1835 las calles estaban muy mal alumbradas todavía, y la corta escena que acabamos de describir había pasado en una oscuridad tal, que al banquero no le fué posible examinar el rostro del obrero. Pero al llegar al ángulo de la calle de Penthièvre se encontraron debajo de un reverbero. Entonces el Sr. de Valbonne echó una mirada investigadora al joven. Este podía tener unos veintitrés años; estaba enteramente pálido, seco, demacrado, y miserablemente vestido; su talla era pequeña, y su rostro, rodeado de largos cabellos rubios, conservaba aún las huellas de una belleza femenina. Así que le hubo visto, el banquero ahogó un grito de sorpresa y hasta de miedo. —¡Oh, Dios mío! ¡qué semejanza!—murmuró

la americana, echando a rodar la política del señor Moret, y aquel acuerdo y aquella inteligencia. Está bien: vosotros gobernáis, vosotros hacéis lo que os parezca; aquí estamos nosotros para juzgar y decir nuestra opinión, y el país para juzgar a todos. Pero vosotros supongo que habéis pensado que, al desligaros, nos desligabais; supongo que eso habéis querido; que eso lo hacéis por vuestra cuenta, y que, para hacerlo, contaréis con vuestras propias fuerzas. Nosotros no tenemos por qué variar de parecer; nosotros seguimos opinando lo que opinábamos, y vemos, con inmensa satisfacción, que el Sr. Moret persiste también en aquella idea y aquella concordia.

El señor ministro de Hacienda nos decía: «Nosotros tratamos; vosotros decidid. Pero, ¿S. S., en efecto, crees que es tan fácil y sencillo? Su señoría, ¿crees que para nosotros es tan sencillo decidir? ¡Cree S. S. que para nosotros no significa nada, no nos preocupa nada, no nos enoja, no nos embaraza el tener que rechazar y repudiar la firma de un Gobierno? Nosotros tenemos otra idea de la solidaridad nacional; nosotros tenemos otra idea de la representación de los Gobiernos en las relaciones exteriores. Para nosotros no es tan sencillo decidir en esa cuestión. Nos decidiremos cuando se nos traiga este tratado para darle vida legal, porque entonces será inexcusable; pero ya sabéis que estamos absolutamente desligados de vuestros compromisos, y que estáis advertidos de ello desde el primer día; porque en la discusión del mes de Enero ya se os dijo que las Cortes cumplirían con su deber, si, no obstante las firmas, desaprobaran el tratado, por estimarlo hecho en daño del interés público, aunque estuviese, como digo, firmado ya.»

El modo de evitar esto era seguir el otro camino: ¿por qué no lo seguís? ¿Por qué buscáis el conflicto? ¿A tiempo estáis? ¿No queréis seguir el camino de la ley especial? ¿No queréis consultar al Parlamento sin la coacción de traerlo resuelto el problema? Pues entonces ateneos a las consecuencias. A nosotros, después de esta advertencia, nadie nos podrá convenir; haremos lo que convenga al interés público, como siempre hemos hecho. (Grandes aplausos en la minoría conservadora.)

Rectificación del Sr. Maura.

Cuando yo oía al señor ministro de Estado, mi siempre querido amigo, que el partido conservador afirma que se ha consentido una reforma constitucional, pedía a S. S. que me manifestara dónde y cuándo lo ha dicho.

(El señor ministro de Estado (Gullón): Su señoría, esta tarde, ¡ha sostenido ó no ha sostenido que no podemos tratar sin venir a las Cortes á discutir si podemos hacerlo ó no con arreglo á la segunda columna del arancel, y que para pasar de la segunda columna tenemos que venir á las Cortes? ¡No ha sostenido eso S. S. y Contéstame S. S. si ó no.)

El Sr. MAURA: En efecto; no se citará el texto. ¡Cómo se ha de citar, si no se ha hecho jamás una manifestación tan estúpida; si hemos dicho en Enero y en Marzo docientas veces que sería inútil poner trabas á las iniciativas del Gobierno en las Cortes, porque eso equivaldría á querer limitar las facultades del Poder soberano, y que por serio es incoercible, que deshace sus propias leyes y aun sus mismas Constituciones!

Por lo tanto, es evidente que el partido conservador no ha dicho jamás, ni ha pensado, lo que le atribuye S. S.

Esto otro es diferente, y ahora vamos á hablar de ello.

El señor ministro de Estado persiste en afirmar que no ha habido ningún pacto. (El señor ministro de Estado: Obligatorio. Obligatorio! Pero, entonces, ya no rige la ley 1.ª, título I, del libro X, que invocaba el Sr. Moret: «Que de cualquier manera que el hombre quiera obligarse, queda obligado; aquí hacen falta los documentos con los sellos. Esa inteligencia, esa armonía es toda la ley 1.ª, que el Sr. Moret acata.»

¿Cómo que no ha habido pacto? Pues, ¿no ha ratificado hoy el Sr. Moret todas sus palabras? Y aunque no hubieran existido ninguna de las palabras que se cruzaron en los debates, ¡habéis dicho algo, podéis decir algo, tendréis la bondad de decir algo, en frente de mi demostración práctica, concreta, basada en los textos, de que la ley os dió la autorización para el arancel en el concepto de que era la segunda columna el máximo de las concesiones que podían otorgarse? Pues, ¡qué más pacto que haber admitido la autorización con esa base, y en ese sentido, y haber hecho uso de la autorización sellada con tales condiciones?

Por eso le llamaba yo «matrimonio consumado», porque recababais de las Cortes la autorización con una obligación que habéis infringido, que estáis desconociendo, y que era la esencia de la autorización misma. Y eso es inaudito, y de eso no ha dicho una palabra el señor ministro de Hacienda, y de eso invito á hablar, á S. S. y al Gobierno. Hablando de Alemania, de Inglaterra y de Francia, su señoría nos deleita; pero todo el mundo se entera de que no discutís. (Rumores.) El señor ministro de Hacienda se empeña en recrear su espíritu con la evocación de 1892; yo no le voy á la mano en eso; me parece perfectamente. ¡Feliz aquel que tiene en su vida una época luminosa, en la cual buscar refugio durante la adversidad! (Risas.)

Lo que hay es que cuando S. S. hace eso, se empeña en convencernos y en afirmar, y si se le interrumpe todavía, se atreve á continuar afirmándolo, que es lo mismo el arancel del 92 que el de ahora, cuando es precisamente todo lo contrario. No es que vayáis á creerlo porque yo lo diga, sino que lo voy á demostrar.

Aquí está el texto en virtud del cual se hizo el arancel de 1892; art. 38 de la ley de Presupuestos de 1900. (El señor ministro de Hacienda: Esa es la autorización.) Pero, ¡cuando sabremos por dónde se entra en la vía de la sinceridad? Pues, ¡qué es la ley de 20 de Marzo último más que otra autorización? Estoy comparando la ley del 90 con la ley de Marzo de 1900. Pues bien, la ley del 90 decía únicamente:

«Art. 38. Se autoriza al Gobierno para que, en vista del resultado de la información que se está practicando, pueda revisar los aranceles de Aduanas, modificando las disposiciones vigentes en lo que convenga á los intereses nacionales.»

Y en virtud de esta autorización, el Gobierno hizo el arancel del 92, y fijó los derechos que entendió que convenían para ir á negociar tratados. Este es un sistema que yo reconozco á todo el mundo el derecho de reputar como el mejor, y aun la facilidad de convencerme de que es el mejor; pero me importa decir que el sistema del 92 fue ese, y que, en efecto, no hubo entonces la elaboración consejera y pública con que se ha hecho, bueno ó malo, el arancel de 1900, que es la obra autorizada por ley de 20 de Marzo, que tiene 15 ó 16 bases, que ocupa una ó dos páginas de la *Gaceta*, que está cuajada de tra-

bas, de mínimos y de máximos, de tantos por 100, de caudales, que ha sido producto de la deliberación de dos años para prepararlo y de los debates en las Cámaras que todos recordamos, y todavía después de una revisión del arancel provisional. Pues bien: toda la elaboración de la ley de 20 de Marzo y toda su ejecución, pero sobre todo la elaboración, han girado sobre esta idea: que se variaba de sistema, que se quería hacer cosa distinta de la de 1892, que se quería que hubiera una primera columna para aplicarla á las Naciones que no tuviesen tratados, y otra segunda columna expresión de las máximas concesiones que se podrían canjear con las Naciones que nos otorgasen sus tarifas más favorables.

Esto lo manifestó el Sr. López Puigcerver, presidente de la Comisión, y me extraña mucho que el señor ministro de Estado diga que las palabras son de personas muy respetables, á quienes él prodiga la cortesía, pero desconozca la obligación y niegue el compromiso; porque si no tienen fuerza las palabras de esas personas, no sé de quién vamos á fiar en adelante. Si cuando se discute con el presidente del Consejo de ministros y con el de la Comisión, que me parecen ser los más calificados para llevar la representación del Gobierno y del Congreso, no se da valor á lo que declaran, decididos con quién nos vamos á entender en lo futuro. Pues bien, el Sr. López Puigcerver, de buena memoria, (El señor ministro de Estado: Para mí, respetabilísima), decía, discutiendo con el Sr. Munieca:

«Este es el sistema que empleó España antes; pero como hoy Francia y Alemania le han modificado, el proyecto de ley que se presenta modifica también el sistema antiguo. Según el proyecto de bases, el arancel se formará constituyendo la columna segunda, lo que resulte del desarrollo de las bases propuestas; es decir, lo que se podrá dar á las Naciones que traten y contengan con España y ofrezcan compensaciones de la admisión de nuestros productos, y la columna primera, la que se aplique á las Naciones que no traten con España, será lo que resulte del desarrollo de estas bases.»

Aquí se va la voluntad deliberada de cambiar de sistema y hacer de la segunda columna lo que desde luego es categórico en los labios más autorizados, que son los del presidente de la Comisión. Y yo digo: habiendo sacado de esto, cuantas veces fué menester, la consecuencia concreta, en los textos que se han leído aquí; habiendo pasado dos meses ó tres; habiendo dicho yo en Marzo, cuando discutía la ley de bases, con el Sr. Moret, á estas horas: «hemos llegado á la unanimidad hasta en el procedimiento; aunque haya opción, aunque haya facultad de celebrar tratados, estamos en la inteligencia de que no se van á celebrar, cerrándolos y firmándolos, sin haber venido á las Cortes con la rebaja»; habiendo el Sr. Moret rectificado en seguida y no opuesto la menor indicación á aquel aserto mío de que estábamos conformes, ahora me dice el señor ministro de Hacienda que nadie estuvo conforme conmigo. Pero, ¡así tratan á S. S., señor Moret!

Si fuera verdad que S. S., á la cabeza del banco azul, me estaba oyendo un día y otro decir las cosas y repetir las, y oía al Sr. Zulueta y á los demás, y nos estaba S. S. dejando (no me refiero ahora á sus palabras, aunque no hubiera dicho ninguna), nos estaba dejando creer que su silencio era, anuencia y conformidad, y así obtenía la autorización, y nos decía, después de obtenerla, que de lo dicho no había nada, ¡cómo se encuentra retratado S. S. Por-

que el pintor no soy yo; yo soy incapaz de hacer semblanza semejante de S. S. Esto, permítame el señor ministro de Hacienda, no lo diría S. S. si no estuviese tan apurado, porque no es propio del ingenio de S. S. negar el hecho de que estuvimos conformes sobre el sentido de la segunda columna, y sobre la elección de procedimiento para rebajarla cuando fuera menester. Negarlo, es negar la evidencia.

Y ahora voy á la explicación que le debo al señor ministro de Estado. Permítame S. S.: yo apelo á su clarísimo entendimiento. ¡Cree S. S. que para la inteligencia, que el Sr. Moret estimaba y sigue estimando provechosa, de todas las fuerzas parlamentarias y de todos los lados de la opinión del país, sobre la materia arancelaria y la política comercial; cree S. S. que para establecer un régimen de conducta y concertar un modo de usar las facultades constitucionales, es menester derogar la Constitución? Pero, ¡es obligado usar todas las facultades que da la Constitución, y usarlas á *roso y veloso*, comoquiera que sea, para que no se embozcan? ¡Qué tiene que ver la reforma constitucional con eso? Claro es que se podría haber seguido el otro sistema, y cuando yo digo que se puede siempre seguir, es porque la ley cedería ante otra ley, no porque no esté establecido ahora que se hará una segunda columna, intangible mientras las Cortes no la reformen, pero perfectamente amovible por voluntad de las Cortes. ¡Naturalmente!, como que eso es lo más elemental, y puro artificio suponer que discutimos eso. Yo no lo discuto; vosotros os entretenéis en ello para no hablar de lo que importa, que es de cómo habéis prescindido de las condiciones bajo las cuales obtuvisteis la autorización; de cómo volvéis del revés una ley que os otorgaba un voto de confianza, y de cómo todo eso se concilia con los deberes de Gobierno. Esto es lo que se ventila.

El señor ministro de Hacienda ha vuelto hoy sobre una idea que le hemos oído ya: es una idea muy arraigada en su espíritu, puesto que varias veces ha asomado á sus labios, y yo llamo la atención de su señoría sobre ella para que la revise. Y es que el señor ministro de Hacienda le parece que eso de fratar nada más que para cambiar la segunda columna, no merece el nombre de tratado. De modo que, para que valga la pena, es menester rebajar, es menester hacer grandes cosas, y francamente, cuando nosotros tenemos al señor ministro de Hacienda como negociador, nos alarmamos, sentimos calofríos, porque eso de creer que lo que importa es agrandar la labor, cuando lo que le han encargado las Cortes consiste en la modesta misión de obtener el canje de la segunda columna por el trato más favorable de las otras Naciones, tanto vale como negar su señoría haberse siquiera enterado del encargo, porque el encargo que ha recibido es lo contrario de lo que afirma ahora mismo, porque ahora mismo nos decía: «¿Para qué van á venir? Para qué vamos á consentir seriamente que vengan negociadores extranjeros á Madrid, á ser nuestros huéspedes, si no vienen á rebajar la segunda columna? Si no vienen á eso, ¿á qué vienen? Pues contesto que deberían venir á examinar la reciprocidad de nuestra segunda columna con las tarifas más reducidas de su Nación. (El señor ministro de Hacienda: Eso ya lo saben.)

¡Ah!, perdone S. S., pues entonces ya saben también que no tienen nada que hacer si no vienen á eso, ó que S. S. toma la ley que se ha dado con arreglo á la autorización, para hacer lo contrario que lo que la ley quiso y la autorización impuso. Ya veo que según opinión de S. S. es un mal sistema de la ley.

Esto era bueno para decirlo cuando la ley se discutía. Entonces calló S. S., y ahora que ha surtido sus efectos, rompe á opinar; pero ya es tarde.

He cansado demasiado á la Cámara, y no quiero insistir más que en una cosa, y es en que cuando yo digo que siempre hay facultad para rebajar, para tratar, no digo que no haya el Gobierno contraído la obligación, por la inteligencia establecida con los demás partidos de que hablaba el Sr. Moret, de no usar esa facultad constitucional. De modo que no puede S. S. anotar como resultado del debate el que yo reconozca que el Gobierno puede negociar, aunque tenga la posibilidad legal de hacerlo; también tiene la obligación sacrosantísima de no hacerlo, de no cerrar tratados sin haber venido á las Cortes. Debiera devolvernos, si fuera posible, una autorización y un voto de confianza, cuya cláusula ha tergiversado y vuelto del revés, después de haber sido promulgada.

El Sr. Moret buscaba para la política arancelaria, en la tarde del 26 de Enero, la estabilidad y la persistencia, la facilidad de que estuviesen representados dentro del Gobierno, en toda su integridad y diversidad, los intereses nacionales, y por lo que se ve, el Gobierno opina que eso no importa nada.

A propósito de ello, debo decir que yo no he hablado de Gobierno de varacostas; yo he dicho que se hizo un tratado que implicaba el abandono de esa gran política, como episodio del turismo varanagó, refiriéndome, al decir esto, al señor ministro de Hacienda, que él mismo nos ha dicho que, estando en Cauterets, entre baño y baño resolvió esa cuestión. (Risas.)

De los demás ministros no he dicho nada. He dicho que la cosa tenía tal gravedad como apreciará el país cuando compare la política del Sr. Moret, proclamada y ratificada esta tarde, con vuestra conducta, con vuestra política.

El Sr. Moret entendía que era importantísimo—sacrificando para ello convicciones propias, cuando fuera menester, quienes debieran sacrificarse—que no resultase supeditado asunto de tanta magnitud, que llega á las entrañas de la Nación entera, á que estén ahí unos ministros u otros, á que las vicisitudes políticas colquen á un partido ó á otro en la función del Gobierno, y vosotros, sin necesidad ninguna, os habéis lanzado á emprender este camino de la discordia y de la disparidad.

Ni siquiera ha recogido S. S. la invitación que yo he creído oportuno hacerle. Ahora nos anuncia que va á traer los tratados.

Pues vamos al conflicto, y ya veremos lo que resulta. Nosotros haremos lo que creamos conveniente, con absoluta libertad. (Un señor diputado: Nosotros también.—El señor ministro de Hacienda: Eso, siempre.)

Naturalmente que siempre; pero olvida S. S. que importaría muchísimo, en sentir nuestro, y por eso hemos ratificado esta tarde, lo mismo que ratificaba el Sr. Moret en el mes de Enero, la inteligencia que se desarrolló en todo el debate sobre aranceles, para que no se encrespasen semejantes cuestiones. El Sr. Moret decía que desearía que los tratados ni siquiera se discutiesen en el Parlamento, y, en efecto, sería muy útil, y para ello serviría el no marchar cada cual con esa desventolura que su señoría alegremente pregona. Su señoría podrá hacer los tratados que guste; pero todos quedan advertidos de que no representa S. S. sino al Gobierno y á los diputados que le siguen.

MADRID.—Hijos de M. G. Hernández, Libertad, 16 dup.º Teléfono 934.

HERNIADOS, TRENCATS, LEED

El reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males...

Farmacia Central Torno San Gregorio, 9, Valencia

AMARICINA BATLLES

Estimula el apetito, tonifica el estómago y regulariza las funciones del aparato digestivo.

VICHY CATALAN

Agua mineral-medicina natural. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afecciones al ESTÓMAGO...

TEATRO PRINCIPAL--TARDE Y NOCHE

Todos los días--DOS FUNCIONES--Todos los días

A LAS 5'30 A LAS 9'30

Cinematógrafo—Toresky transformista

Balaguer-Larra---Abono abierto

Diario de Avisos

Cilicid Pizá Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los CALLOS y DREZAS...

Fin de una hecatombe

Lo mismo los niños y las jóvenes que los viejos, en otro tiempo diezados por la anemia...

30 pesetas semanales

pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta o a día...

El Extracto de carne

Preparado por el Dr. Castell, no necesita ser adicionado a los caldos, hufos y leche...

CLUB NAUTICO DE VALENCIA

Teniendo necesidad esta Sociedad de establecer el servicio de café y refrescos...

CAZADORES

Se vende para todas las tiradas la replaza número 28, situada en la partida del Rabasal...

Pescados frescos y mariscos

del Cantabrico y Portugal Se venden Al por mayor, Sister, 48, Grao, depósito.

SOMBREROS

El viajante de la casa A. de León, de París, su señora y sobrina Ada...

Cambio Oficial de Ayer

Según el Boletín de cotizaciones del Colegio de Corredores de esta plaza

Telegramas Bursátiles

Table with columns for various financial indicators like 'Deuda perpetua', 'Deuda amortizable', 'Banco Hispano-Oleñal', etc.

Cotizaciones oficial

Table with columns for 'Madrid 5, a las 17'30', 'Madrid 6, a las 18'15', etc.

dudas y completar la personalidad jurídica, ha presentado dos adiciones a los mismos.

El «Princesa de Asturias» El gobierno ha ordenado al crucero «Princesa de Asturias» que se traslade a Tanger...

Los tratados de comercio El Consejo de Estado ha pedido antecedentes al Sr. Navarro Reverter acerca del tratado de comercio con Suiza.

Los conservadores en campaña Han acordado los conservadores iniciar una campaña de propaganda. Se ha hecho una gran tirada del discurso pronunciado por el Sr. Manra...

Intereses valencianos Los diputados a Cortes valencianos han visitado al ministro de la Gobernación para hablarle del asunto de la testamentaria Borrull.

Comisionados de Castellón Los comisionados de Castellón han visitado esta mañana al Sr. Navarro Reverter.

Los reyes en Málaga Dicen de Málaga que el almirante Sr. Viniegra comió con los reyes.

El viaje de los reyes Telegrafían de Málaga las siguientes noticias: A las dos de la tarde desembarcaron del «Peayo» los reyes...

El viaje de los reyes (cont.) Los buques de guerra hicieron las salvas y honores de ordenanza. Inmenso gentío, situado en las calles, ovacionó a los reyes.

El viaje de los reyes (cont.) Los soberanos se separaron en Bobadilla, regresando la reina directamente a Madrid...

El viaje de los reyes (cont.) A las cuatro de la tarde zarpó la escuadra inglesa y poco después el acorazado francés «Juana de Arco» hizo lo propio.

El viaje de los reyes (cont.) Un telegrama recibido en este momento participa que D. Alfonso llegó sin novedad a Lachar a las siete y media de la noche.

El viaje de los reyes (cont.) La cacería organizada en su honor se celebrará mañana, a las ocho de la misma.

El viaje de los reyes (cont.) Mitin anticlerical Dicen de Sevilla que hoy se celebró un mitin anticlerical, presidido por el diputado a Cortes señor Montes Sierra.

El viaje de los reyes (cont.) Se acordó protestar de la mansedumbre del gobierno ante las denuncias de los obispos...

El viaje de los reyes (cont.) Dichas conclusiones se aprobaron por unanimidad. El orden fué completo.

El viaje de los reyes (cont.) Todos los artistas fueron aplaudidísimos. La fiesta terminó con un lunche espléndido...

El viaje de los reyes (cont.) Durante el lunch Arana cantó la jota «La riojana», del maestro Caballero.

El viaje de los reyes (cont.) Los consumos Anoche se reunió, con asistencia del Sr. Navarro Reverter, la comisión consultiva de la transformación de los consumos.

El viaje de los reyes (cont.) El ministro de Hacienda expuso el objeto y alcance de la comisión, y dijo que sus fines se reducen a completar los trabajos de la comisión extraparlamentaria...

El viaje de los reyes (cont.) El Sr. Navarro Reverter pidió su opinión a todos respecto al plan que haya de seguir en la discusión del dictamen...

El viaje de los reyes (cont.) A continuación hablaron varios señores, ofreciendo su cooperación al ministro.

El viaje de los reyes (cont.) El viaje de los reyes Se han recibido varios telegramas comunicando las siguientes noticias del viaje regio:

El viaje de los reyes (cont.) A las cinco de la tarde llegó el tren real a Bobadilla, y al detenerse en la estación SS. MM. se asomaron a la ventanilla...

mujer, que falleció a consecuencia de un embrazo.

Senaduría vacante Como el general Ochoa ha optado por una de las senadurías vitalicias, ha quedado vacante la senaduría libre que por Albacete venía representando.

A su destino Esta noche regresa a Barcelona el gobernador civil de aquella provincia, después de haber ultimado los asuntos que motivaron su viaje a Madrid.

Sobre una huelga Designado por el ministerio de Fomento ha marchado a Toledo el inspector-ingeniero señor Castro con objeto de abrir una información sobre la huelga que hubo recientemente en la Escuela de Ingenieros de Montes.

Validez de títulos El Sr. Allendesalazar se propone presentar una enmienda relativa a la validez de los títulos académicos que afecta a los cuatro primeros artículos de la ley correspondiente...

Los tratados El Consejo de Estado en pleno ha acordado emitir el informe pedido por el gobierno respecto al tratado comercial con Suiza.

Las cigarrerías Conforme tenían solicitado las cigarrerías, la Compañía Arrendataria ha accedido a alguna de las peticiones que aquellas hicieron...

Los tratados (cont.) El Consejo de Estado en pleno ha acordado emitir el informe pedido por el gobierno respecto al tratado comercial con Suiza.

Los tratados (cont.) Los buques de guerra hicieron las salvas y honores de ordenanza. Inmenso gentío, situado en las calles, ovacionó a los reyes.

Los tratados (cont.) Los soberanos se separaron en Bobadilla, regresando la reina directamente a Madrid...

Los tratados (cont.) A las cuatro de la tarde zarpó la escuadra inglesa y poco después el acorazado francés «Juana de Arco» hizo lo propio.

Los tratados (cont.) Un telegrama recibido en este momento participa que D. Alfonso llegó sin novedad a Lachar a las siete y media de la noche.

Los tratados (cont.) La cacería organizada en su honor se celebrará mañana, a las ocho de la misma.

Los tratados (cont.) Mitin anticlerical Dicen de Sevilla que hoy se celebró un mitin anticlerical, presidido por el diputado a Cortes señor Montes Sierra.

Los tratados (cont.) Se acordó protestar de la mansedumbre del gobierno ante las denuncias de los obispos...

Los tratados (cont.) Dichas conclusiones se aprobaron por unanimidad. El orden fué completo.

Los tratados (cont.) Todos los artistas fueron aplaudidísimos. La fiesta terminó con un lunche espléndido...

Los tratados (cont.) Durante el lunch Arana cantó la jota «La riojana», del maestro Caballero.

Los tratados (cont.) Los consumos Anoche se reunió, con asistencia del Sr. Navarro Reverter, la comisión consultiva de la transformación de los consumos.

Los tratados (cont.) El ministro de Hacienda expuso el objeto y alcance de la comisión, y dijo que sus fines se reducen a completar los trabajos de la comisión extraparlamentaria...

Los tratados (cont.) El Sr. Navarro Reverter pidió su opinión a todos respecto al plan que haya de seguir en la discusión del dictamen...

Los tratados (cont.) A continuación hablaron varios señores, ofreciendo su cooperación al ministro.

Los tratados (cont.) El viaje de los reyes Se han recibido varios telegramas comunicando las siguientes noticias del viaje regio:

Los tratados (cont.) A las cinco de la tarde llegó el tren real a Bobadilla, y al detenerse en la estación SS. MM. se asomaron a la ventanilla...

Los tratados (cont.) El viaje de los reyes (cont.) A la despedida se repitieron los atronados aplausos y vivas.

drone llevarónse unos aparatos microteléfonoicos, una escribanía de plata y otros objetos.

La escuadra inglesa a Mallorca Dicen de Palma de Mallorca que se anuncia la llegada de la escuadra inglesa del Atlántico al mando del almirante May.

De Roma Aunque Su Santidad el Papa continúa indispuerto por el reuma que padece, ha recibido hoy al Dr. D. Julián de Diego Alcalá, obispo de Astorga...

Varias noticias Comunican de Niza que se han declarado en huelga 350 obreros de las fábricas de fideos.

Varias noticias (cont.) Comunican de Douvres que en el Canal de la Mancha se ha desencadenado una horrible tormenta...

Varias noticias (cont.) Dicen de San Petersburgo que en Vladimir los revolucionarios pretendieron asaltar la cárcel para libertar a los presos...

Varias noticias (cont.) Mas de Niza Las últimas noticias recibidas de Niza dicen que se han desencadenado sobre aquella hermosa capital grandes ciclones...

Varias noticias (cont.) La salud del Papa.—Aniversario.—Fiestas Últimas noticias de Roma dan cuenta del quebrantamiento de salud que padece el Papa.

Varias noticias (cont.) Nafragio.—Bombardeo Dicen de Lorient que ha naufragado una lancha pescadora, pereciendo cinco ahogados.

Varias noticias (cont.) H. Bermudes.



¿Dónde está la pipa de este señor? Solución a la frase hecha anterior: Tragar la píldora.

IMP. DOMENBOH, MAR, 66

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia

Las operaciones verificadas durante la pasada semana son las siguientes: 523 imposiciones en libreta con interés...

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: D. Julio Sánchez Correa, 265 pesetas...

El delegado de Hacienda ha acordado las siguientes devoluciones: A. D. Carlos Sarthou, 80 pesetas...

Vacante eclesiástica

Se hallan vacantes en la Catedral de Vitoria dos plazas de sacristanes, dotadas con el haber anual de mil pesetas...

PUBLICACIONES

Hemos recibido los cuadernos 69 y 78 del 'Diccionario Salvat', que con tanto éxito publica la casa editorial Salvat y compañía...

Hemos recibido el núm. 1.057 de la revista semanal científica e independiente 'El Economista', cuyo programa es el siguiente:

Los constructores.—Revista de mercados.—Boletín minero.—Información y crónicas.—Guía del capitalista...

El último número de 'España Económica y Financiera' contiene el siguiente sumario: El impuesto sobre la sal...

El número 14 de la interesante revista 'La Actualidad', que se publica en Barcelona, contiene el siguiente sumario: Uribi se Orbi...

Ha visitado nuestra Redacción el núm. 44 de la 'Revista de la Tribuna y de Legislación Universal' que dirige D. Francisco Llares...

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes: Juzgado municipal del distrito del Mar...

Matrimonios: Juan Ferrer con María Lureda, Eugenio Centó con Carmen Albach...

Del distrito de San Vicente

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 2. Defunciones: Ninguna. Del distrito de Serranos...

REGISTRADOS AYER

Distrito del Mar. Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 5. Defunciones: Ninguna...

Distrito del Mercado. Matrimonios: Vicente Navarro con Dolores Ortiz...

Nacimientos: Varones, 5.—Hembras, 2. Defunciones: Ninguna...

Distrito de San Vicente. Nacimientos: Varones, 5.—Hembras, 3. Defunciones: Ninguna...

Distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1. Defunciones: Ninguna...

Cultos. EJERCICIOS DE ALMAS. En Santo Tomás se celebra esta mañana...

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Leonardo, abad y confesor. El oficio y la misa con el séquito de los santos...

SANTOS DE MAÑANA.—San Florencio, obispo y confesor. ORATORIA HORAS...

En Santo Tomás se celebra esta mañana, a las siete y media, misa rezada y ejercicio...

Observatorio METEOROLOGICO

de la Universidad de Valencia 5 de noviembre de 1906. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA. Barómetro, 757.00; termómetro, 19.4; humedad, 78...

A LAS TRES DE LA TARDE. Barómetro, 765.70; termómetro, 21.2; humedad, 78...

DESPUES LAS TRES DE LA TARDE ANTERIOR. Temperatura máxima al sol, 34.4.—Máxima a la sombra, 22.2...

Observaciones astronómicas de hoy. El sol sale a las 6 horas y 55 minutos...

ESPECTACULOS. TEATRO PRINCIPAL.—A las 8.30 de la tarde y a las 9.30 de la noche...

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las nueve de la noche. 'Velada valenciana'...

TEATRO DE BUZAFAN.—A las seis de la tarde. 'Función Vermouth'...

TEATRO DE APOLO.—A las nueve de la noche. 'La pizarra'...

PETIT PALAIS (Pintor Sorolla).—Único cinematógrafo parlante...

SECCION COMERCIAL

Emisión de VALORES

Utilización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 5 de noviembre de 1906...

FONDOS PUBLICOS. Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 81.70 c.

ACCIONES. Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia: 102.00 p.

Productos del Campo

Precios y Observaciones. Albarique 5.—Arroz Bombeta, los 100 kilos, a 30 pesetas...

DESPACHADOS. Vapor Cabo Peñas, para Bilbao y escalas, de tránsito y otros...

Movimiento del Puerto

BUQUES ENTRADOS EL 5 DE NOVIEMBRE. Vapor Cabo Peñas, de Barcelona, de tránsito...

Vapor Nili de Amberes y Escalas, con cargo general. Vapor Canalejas, de Barcelona, con cargo general...

L. CRUMIERE Sucesor de Raffi. Plaza Santa Catalina, 17. Óptica, electricidad, aparatos para vinos...

L' IDEAL. Sombrillas y abanicos. No comprar sin visitar esta casa. San Vicente núm. 2, Chelán.

Loza, cristal y porcelana de Vicente Martínez Sanz. Grandes existencias en todos los artículos de este extenso ramo...

Cristalería 'El Siglo', de Rodríguez y Roig. Gran surtido en toda clase de cristales a precios económicos...

Las Píldoras. Purifican la sangre, corrigen los desórdenes del Hígado, del Estómago, de los Riñones...

SALES DEL PILAR. SIN RIVAL para las afecciones del estómago, hígado, riñones e intestinos.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE. Preparados con la SAVIA de PINO fresca...

Callicida Lluch. Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas...

Negocio productivo. Menos iterativo pero más seguro que otros negocios. Cada 1.000 pesetas producen de 20 a 30 al mes...

Servicio semanal fijo entre VALENCIA y ORAN, con escala en Alicante. El rápido vapor...

TINTORE. Se alquila el local de la calle de Borriol, núm. 2, que estuvo el Colegio de Corredores de Comercio...

Propietarios. Todos los que deseen comprar o vender fincas rústicas o urbanas, se servirán pasar por este despacho...

Empresa anunciadora Bordalba. Periódicos y Tranvías. Plaza de la Reina, 21 y 23.

Lonja de Arroz de Manuel Muñoz. Despacho: PLAZA de GALINDO, núm. 1. Arroz bomba nuevo superior...

Monte de Piedad. ALMONEDA. El 5 del presente noviembre y siguientes, no festivos...

CONDE WIFREDO. En todas las escuelas, San Juan de Puerto Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos...

Subasta. En Paterna. El día VEINTE y CUATRO del mes de noviembre...

BUQUES. El vapor SAN JOSE saldrá el 8 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería...